

# **Participación y recepción del Vaticano II en un Padre conciliar: la figura del Obispo Manuel Larraín Errázuriz**

## **Participation and Reception of Vatican II in a Conciliar Father: The Figure of Bishop Manuel Larrain Errazuriz**

**Pbro. Néelson Chávez Díaz**

Universidad Católica del Maule

nelsocha374@hotmail.com

Fecha de recepción: 21 de septiembre de 2012

Fecha de aprobación: 11 de noviembre de 2012

**Resumen:** Manuel Larraín Errázuriz, obispo de Talca entre 1938 y 1966 fue una figura de relieve mundial; en Chile, entre los años 1952 y 1962 desempeña el cargo de Asesor Nacional de la Acción Católica y a nivel latinoamericano es elegido como primer vicepresidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), ejerciendo la presidencia entre los años de 1964 a 1966. Su participación en el Concilio Vaticano II fue intensa. Dicha Ponencia trata de rescatar la participación del obispo Manuel Larraín en el Concilio Vaticano II así como la “recepción” de este evento eclesial en sus escritos y el quehacer pastoral en la diócesis de Talca.

**Palabras clave:** Iglesia chilena, Concilio, Vaticano II, Acción católica, CELAM.

**Abstract:** Manuel Larraín Errázuriz, Bishop of Talca between 1938 and 1966 was an international figure. In Chile, between 1952 and 1962 he was the National Advisor of the Catholic Action and on a continental level he was elected as first vice president of the Latin American Episcopal Council (CELAM) and was its president between 1964 and 1966. His participation in the Second Vatican Council was profound. This paper reviews his participation in the Council and the "reception" of this ecclesial event in his writings and pastoral initiatives in the Diocese of Talca.

**Key words:** Chilean Church, Council, Vatican II, Catholic Action, CELAM.

## Introducción

Para dilucidar la participación que tuvo el obispo Manuel Larraín en el desarrollo del Concilio Vaticano II es necesario realizar una mirada a la Iglesia chilena a fines de los años 50 y comienzos de los 60; así podremos discernir cómo el contexto eclesial influyó en la actuación de Manuel Larraín, especialmente en los relevantes temas pastorales que él sentía como más propios y más determinantes. Así mismo, se hace necesario abordar, en una mirada sinóptica, la situación política, social, económica y cultural de nuestro país con el fin de contextualizar debidamente las respuestas que la Iglesia y el obispo Larraín propondrán a partir de la recepción del concilio Vaticano II.

### 1. La situación de Chile entre 1930 a 1960

Algunos historiadores sostienen que la época posterior al período parlamentario es aquella caracterizada por el florecimiento de la clase media.<sup>1</sup> Tanto la educación como la industrialización y el desarrollo de la administración pública abrieron nuevas oportunidades a esta clase emergente. La sociedad de mediados del siglo XX era más diversa, especialmente porque comenzaba a aflorar con más ímpetu la presencia de las mujeres<sup>2</sup> en las profesiones, el arte y la vida pública. Especialmente las mujeres comenzaron a abrirse camino en el ámbito de la educación profesional. Entre 1910 y 1960 se titularon 8377 mujeres en la Universidad de Chile, de entre las cuales había 3248 mujeres que eran profesoras de estado; 1669 visitadoras sociales, 937 dentistas, 781 enfermeras, 471 farmacéuticas y 464 médicas.<sup>3</sup> En las décadas del 30 y del 40, mientras tanto, la presencia de las mujeres se hizo mucho más persistente en otras profesiones, tales como en las ciencias, la salud pública, el periodismo y la radio.<sup>4</sup>

La población de Chile, en tanto, en 1952 era de 5.932.995 y la tasa de crecimiento de la población era de un 2% anual. Hacia 1960 la población había crecido con una tasa anual de 2,5% aumentando la población a 7.341.115 personas.

<sup>1</sup> Cfr. AYLWIN, M. *Chile en el siglo XX*. Planeta, Santiago: 1990, pp. 178 ss.

<sup>2</sup> No queremos que sólo sea un “dato” más de las características de la estructura social de la sociedad chilena, sino más bien considerarlo desde el punto de vista teológico como un verdadero “signo de los tiempos”. Por lo demás, Juan XXIII en su encíclica *Pacem in Terris* (1963), califica la emergencia de la mujer como uno de los tres “signos de nuestro tiempo” (Véase N°s 25-27, de *Pacem in Terris*).

<sup>3</sup> MONTECINO, S. *Mujeres chilenas, fragmentos de una historia* (comp.) Catalonia, Santiago: 2008, pp.169 ss.

<sup>4</sup> Collier, S.-Sater, W. *Historia de Chile, (1808-1994)*. Cambridge, University press: 1998, pp. 248 ss.

Por su parte, la tasa de natalidad en 1952 era de 34,5 por mil y en 1960 era de 37,8 por cada mil habitantes. El alfabetismo (mayores de 15 años) tenía una tasa en 1952 del 80,2% mientras que en 1960 la cifra había crecido a un 84,6%. En cuanto a las cifras de educación superior, hacia el año 1952 había 9.355 alumnos universitarios en Chile, aumentando a 20.440 en 1957.

## 2. La crisis y los desequilibrios de la sociedad chilena a fines de los 50

Sin embargo, hacia fines de 1950, según algunos autores, existían numerosos síntomas de que el país estaba en crisis; Jorge Ahumada, un economista de la CEPAL, en su obra *En vez de la miseria*<sup>5</sup> describe el escándalo de la desigualdad social al comprobar la “sórdida pobreza de los más, en contraste tan agudo con la ostentación orgullosa de los menos”,<sup>6</sup> cuando en realidad el país posee todas las posibilidades para dar una vida digna y humana a todos sus habitantes. Sólo considerando a Santiago, es difícil encontrar otra capital en Sudamérica en que conviva la residencia lujosa y la población “callampa” más miserable.

Este autor ya constata en esa época el germen de un resentimiento entre las clases más acaudaladas y las más pobres: “llama la atención la actitud despectiva y protectora con que las personas de posición social tratan a los pobres y el odio con que los pobres responden al desprecio de los ricos”.<sup>7</sup> A nivel de estadísticas, esta diferencia social entre pobres y ricos en Chile se hace aún más dramática y escandalosa, pues es mucha la diferencia entre el sueldo que gana un trabajador del que gana un obrero. En esa época, el sueldo que recibe un trabajador *de cuello blanco* es tres veces más que la que recibe un obrero. Sin embargo, dice Ahumada, “hay otro grupo de personas que el Censo denomina ‘trabajadores por cuenta propia’, que incluye a pequeños comerciantes, pequeños agricultores, artesanos y profesionales. Este grupo tiene una remuneración por persona que es un poco menor que la de los empleados, de modo que también es muy superior a la de los obreros en promedio. Si se cataloga a los empleados y a los pequeños empresarios junto con los grandes empleadores, se puede decir que, en relación a los obreros, constituyen las clases ricas del país. El ingreso de esos ricos tomado en conjunto y por persona, es igual a cinco veces y media el ingreso que ‘gozan’ los obreros. Entre los ricos, los que lo son más, tienen un ingreso promedio que es igual a 22

<sup>5</sup> Editorial del Pacífico, Santiago de Chile: 1958.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pp. 74-75.

veces lo que gana un obrero. Estos ricos son, en número, apenas el cinco por ciento de la población del país, pero gozan en conjunto de más de un tercio de toda la producción nacional”<sup>8</sup>

La pobreza de muchos chilenos y la riqueza de algunos pocos planteaban una limitación al desarrollo del país. Aquellos que eran extremadamente pobres no podían ofrecer una buena educación a sus hijos para poder sacarlos de la pobreza en que viven; en esa época, el índice de escolaridad promedio de la población alcanzaba a tan sólo 3,3 años de escuela primaria y eso indicaba la desigual distribución del ingreso. Como lo dijo el sociólogo y jesuita Joseph Fichter: “Chile es un país donde la profecía de Marx sobre el distanciamiento de las clases se está realizando. La continuada concentración de la riqueza en manos de unos pocos va acompañada con el continuo empobrecimiento de las masas”<sup>9</sup>

### 3. La situación de la Iglesia en Chile

A nivel de estadísticas la Iglesia en Chile en 1950 posee 18 jurisdicciones eclesiásticas, entre arquidiócesis y diócesis más los vicariatos apostólicos y prelaturas; la población de Chile, mientras tanto, es de 5.932.995 habitantes y el promedio de habitantes por diócesis es de 329.611 personas.<sup>10</sup> Hacia 1962, mientras tanto, el número de habitantes por cada sacerdote diocesano es de 9.209 habitantes, mientras que para los sacerdotes religiosos es mejor ya que alcanza a 4.961 habitantes por sacerdote religioso. El número de parroquias existentes en Chile en ese año de 1962 es de 602 lo que daba una media de 12.543 habitantes por parroquia en comparación con las 549 parroquias que existían en 1960 para una población de 7.200.000 habitantes.<sup>11</sup> En cuanto a la composición del clero de la Iglesia en Chile, es decir, su origen social, el estudio citado afirma que para la década del 60 un alto porcentaje de las vocaciones sacerdotales proviene de estratos socio-económico medio y alto, específicamente de los agricultores, sea pequeño como gran agricultor; “seguirían a éstos los hijos de empleados, que vendrían a ser, como decíamos anteriormente, la clase media; ellos comprenden el 17,5 por 100. Después vienen los profesionales –clase media o clase alta-, con el 15,8 por 100; y los industriales, que tienen un porcentaje bajo, ya que solamente dan el 4,2 por 100 (...) Si sumamos los obreros manuales con los obreros especializados y

<sup>9</sup> *En Cambio social en Chile*. Editorial Universidad Católica, Santiago: 1962, p. 19.

<sup>10</sup> ALONSO, I., POBRETE, R. Y GARRIDO, G. *La Iglesia en Chile, Estructuras eclesiásticas*. Oficina Internacional de Investigaciones sociales de Feres, Madrid: 1962, pp. 59-150.

<sup>11</sup> Ver Revista Mensaje 8, Enero-Febrero 1960, pp. 11-15, p. 44.

los campesinos, tendríamos que todos ellos no alcanzan a dar el 5 por 100 de las vocaciones”<sup>12</sup>

Por último, el mismo estudio para dejar más clara la situación concluye: “Podríamos decir, en general, que el clero viene de las clases media, media alta y alta de la sociedad. Es obvio que el proletariado haya dado pocas vocaciones”.

#### **4. La situación de la diócesis de Talca**

La diócesis de Talca había sido creada por bula del 18 de octubre de 1925 en el territorio que hoy ocupan actualmente las provincias de Talca y Curicó. Su superficie, en 1962, pues en aquella época el obispado abarcaba el departamento de Santa Cruz y la comuna de Putú, era de 16.900 kilómetros cuadrados.<sup>13</sup> Poseía una población de 387.195 habitantes y constaba con 43 parroquias, de las cuales 31 era parroquias urbanas y 12 rurales. El término medio de habitantes por parroquia en la diócesis de Talca para el año 1962 da una cifra de 9.213 habitantes; los sacerdotes religiosos alcanzan un número de 58 y los sacerdotes diocesanos son del número de 75 lo que sumados dan una cantidad de 123 sacerdotes. Así, el número de habitantes por sacerdote es de 3.148.<sup>14</sup>

##### **4.1. La preparación del Primer Sínodo diocesano (1959)**

Don Manuel Larraín en Diciembre de 1959 observa una serie de hechos que plantean problemas a la Iglesia y su trabajo pastoral. Para abordarlos, el obispo dirige una carta al clero de la diócesis de Talca que él considera como la primera iniciativa del Sínodo que se celebrará a contar de 1960. Entre los hechos problemáticos que Monseñor Larraín observa está la falta de instrucción religiosa: “Una parte no pequeña de nuestra niñez se está formando sin Dios (...) Otra parte, la recibe en gran proporción en forma deficiente (1 hora semanal en las escuelas fiscales donde se hace –es decir apenas 28 horas al año- Catecismo de 1º Comunión breve en

---

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 118.

<sup>13</sup> “Entre 1960 y 1970 la Diócesis de Talca pierde su jurisdicción sobre la parroquia de Putú (antes Talpén) que pasa a depender del Obispado de Linares y además de las siguientes Parroquias: Paredones, Pumanque, Santa Cruz, Chépica, Auquenco, Lolol, San Pedro de Alcántara y Yáquil”. Véase *Historia de la fundación de la diócesis de Talca*, de los alumnos Ana María Ibáñez, Jorge Luis Vergara y Bernardo González, Memoria para optar al grado de Licenciado en Educación en Historia y Geografía (inédita), Universidad de Talca, 1981, p. 67.

<sup>14</sup> ALONSO, I., POBRETE, R. Y GARRIDO, G. *op. cit.* pág. 159.

tiempo y deficiente en contenido). La familia, salvo una minoría, no contribuye a la educación religiosa. La escuela católica presenta graves lagunas en la educación religiosa”.<sup>15</sup>

Otro ámbito en donde la Iglesia enfrenta un desafío no mayor es el estilo de vida de las personas que el mundo moderno va imponiendo. Monseñor Larraín se refiere a este fenómeno como “*paganización de la vida*” y se caracteriza por el relativismo en las relaciones matrimoniales, el afán de lucro y la cultura hedonista, todo ello potenciado por los medios de comunicación social. También el obispo Larraín plantea el mal social cuyo origen se encuentra en el subdesarrollo económico, social y cultural y que produce que una gran cantidad de personas viva en condiciones sub-humanas. Incluso cita datos de porcentaje de pobreza: “Hace 7 años no existían prácticamente ‘callampas’ en Talca y Curicó. Hoy constituyen grave problema. En Curicó más del 15% de la población urbana está en ‘callampas’”.<sup>16</sup>

Por último, Monseñor Larraín percibe un anti-clericalismo creciente, especialmente de la masonería, el comunismo y el protestantismo que se unen y se organizan eficientemente para atacar a la Iglesia. En resumen, el obispo Larraín considera que estos hechos plantean un grave problema religioso, moral y social para la diócesis de Talca (aún cuando no desconoce que son problemas nacionales) y que pueden tener como consecuencia, en una o dos generaciones, la descristianización de la Diócesis de Talca.

Pero la realización de este Primer Sínodo de la Diócesis de Talca no era, para el obispo Manuel Larraín simplemente un ejercicio pastoral para “adecuar” el trabajo pastoral a la altura de los tiempos; el obispo Larraín ya intuía que “la pastoral es una Teología en acción”;<sup>17</sup> y que como tal no debía ser fruto ni del entusiasmo ni la improvisación, sino más bien resultado de una reflexión para dar al apostolado una “realización en el tiempo” (presentando) el mensaje eterno del Evangelio a los Hombres de hoy (y así) plantar la Iglesia de todos los siglos en el momento Histórico en que vivimos. Es tal como Pío XII lo dijera ‘adaptar’, ‘poner al día’ (aggiornamento) la pastoral tradicional. Para ello, en palabras de S. Pío X, ‘hay que volver a las fuentes’ (revertimini ad fontes).<sup>18</sup>

Estas ideas de Monseñor Larraín que estamos comentando, se encuentran consignadas en un escrito dirigido a sus sacerdotes fechado el año 1960 y son fruto

<sup>15</sup> En *Mons. Manuel Larraín, Escritos completos*, Tomo I, *La Iglesia en su vida íntima*, por Pbro. Pedro de la Noi. Paulinas, Santiago: 1976, pp. 464-471.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 465.

<sup>17</sup> *Ibid.*, *Escritos completos*, Tomo IV, pp. 20-21.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 21.

de las Jornadas Pastorales realizadas en la diócesis de Talca como preparación al Sínodo convocado por el año anterior. El pensamiento de Monseñor Larraín proféticamente logra intuir ya, en ese año, una de las líneas maestras de ese programático y hermoso discurso de Juan XXIII *Gaudet Mater Ecclesia* pronunciado por el Pontífice en la solemne inauguración del Vaticano II el 11 de Octubre de 1962. Monseñor Larraín, diciéndolo a su modo, hablará de la necesidad de revitalizar la pastoral de la iglesia en tres ámbitos: la pastoral litúrgica, la pastoral profética (catequesis y predicación) y la pastoral de la caridad.

## 5. La participación en el Concilio Vaticano II

La circular de monseñor Tardini del 18 de junio de 1959 fue respondida por veinte obispos, incluyendo al nuncio que estaba en Santiago. Los “votos” de los obispos chilenos<sup>19</sup> en general fueron breves. “De los veinte ‘votos’, catorce de ellos tuvieron una extensión de una o dos páginas. Aunque muchos del total de textos fueron sólo una enumeración de proposiciones, (...) en general el esquema preferido por los prelados chilenos fue una tripartición de las siguientes áreas: dogma o doctrina, disciplina canónica, y liturgia (y pastoral en general)”.<sup>20</sup>

Las propuestas de Monseñor Larraín pueden inscribirse en varias categorías; una de ellas es en el ámbito de los temas doctrinales o dogmáticos. Aquí Monseñor Larraín, junto al obispo Rencoret y a Monseñor Santos planteaban la importancia de dar al laico un mayor participación en el apostolado de la Iglesia; también Monseñor Larraín planteó otro tema de carácter dogmático, cual es la naturaleza y los efectos de la contrición perfecta; por último, el obispo Larraín también adhirió a las propuestas de renovación litúrgica en donde se integraba a un grupo de catorce obispos que pedían la introducción de la lengua vernácula en las celebraciones litúrgicas y en los sacramentos.<sup>21</sup>

<sup>19</sup> Los obispos que enviaron sus informes fueron: Pedro Aguilera (Iquique), Francisco de Borja Valenzuela (Antofagasta), Juan Francisco Fresno (Copiapó), Alfredo Cifuentes (La Serena), Ramón Munita ( San Felipe), Pío Alberto Fariña (Santiago), Manuel Larraín (Talca), Bernardino Piñera (Auxiliar de Talca), Augusto Salinas (Linares), Eladio Vicuña (Chillán), Alfredo Silva Santiago (Concepción) Arturo Mery (Auxiliar de Concepción), Guillermo Hartl (Araucanía), José Manuel Santos (Valdivia), Francisco Valdés (Osorno), Alberto Rencores (Puerto Montt), Alejandro Durán (Ancud), Mario Zanella (Aysén), Vladimiro Boris (Punta Arenas) y el Nuncio Opilio Rossi.

<sup>20</sup> BEOZZO, J. O. (editor) *Cristianismo e iglesias de América latina en vísperas del Vaticano II*. DEI, San José de Costa Rica: 1992, pp. 131 ss.

<sup>21</sup> El “voto” de Monseñor Larraín fue muy breve, apenas alcanza a veinticuatro líneas. Lo transcribimos íntegramente: “*Ad doctrinam catholicam quod attinet peropportuna videretur amplior de natura, ambitu ac momento potestatis episcopales explanatio; quamvis etenim de hac re non pauca apud*

## 5.1. Su intervención en el esquema sobre la Liturgia

El Papa Juan XXIII había dispuesto que el primer tema que debía trabajar el concilio fuera la liturgia, pues en el esquema preparatorio había obtenido el consenso entre los padres conciliares. Así, entre el 22 de octubre y el 13 de noviembre de 1962 la asamblea conciliar discutió la reforma a la liturgia. “Las votaciones sobre el conjunto del esquema y sobre cada uno de los capítulos registraron siempre una gran mayoría en su favor, a pesar de la tenaz resistencia de una minoría reacia a toda innovación. (...) La adopción de las lenguas vulgares, al menos para algunas partes de la liturgia, era la innovación más llamativa, si no la más importante: era una forma de restablecer un contacto con la gente común, proponiendo el mensaje evangélico de forma comprensible”.<sup>22</sup> Monseñor Larraín intervino en la décima séptima Congregación General del concilio con una ponencia titulada “*El ajuar litúrgico*”<sup>23</sup> en donde propone algunas modificaciones al Capítulo VI del Esquema. Específicamente propone algunos cambios en algunas frases del documento, especialmente en la página 193 en la línea 9 donde agrega: “Después de ‘algunas veces se ha introducido la vanidad’, añádase, ‘de tal manera que los signos sagrados han llegado a perder su significado espiritual y evangélico’; y también agrega en la línea 22, al final: “conservando siempre con claridad no sólo la sencillez ya mencionada, sino también una sobriedad concorde con el Evangelio”.<sup>24</sup>

Estas modificaciones propuestas por Monseñor Larraín tenían, sin embargo, profundas razones teológicas que él asimilaba a la teología del misterio pascual de Cristo que se expresa en la pobreza verdadera; Monseñor Larraín justificaba estas reformas fundamentado en hondas razones teológicas, pues la “pobreza (que) no es una virtud, sin embargo, después del pecado original y a causa de la Encarnación del Verbo, es una forma peculiar que acompaña constantemente a la manifestación de Dios en la historia de la salvación, por lo cual, de hecho, en la

---

*theologos et Romanorum Pontificum documenta inveniuntur, sollemnitas magisterio conciliaris non despiciendum splendorom huic argumento certe afferret, sicut Vaticani Concilii exitus de Summi Pontificis potestate docentes demonstravit. In his doctrinae capitibus explanandis et munus apostolicum uniuscuiusque episcopi in sua dioecesi et relaciones tum clericorum, sive dioecesis sive religiosorum, tum laicorum ad eum aliquo modo statuere oporteret. Cum vero de laicorum in Ecclesia agendi ratione praeclara exstent Pii Pp. XII felices recordationis documenta labor et faciliior et securior evasit. Attento vero universalis Ecclesiae Magisterio definitionem dogmaticam de natura et effectu contritionis perfectae proponi posset. De rebus liturgicis ea omnia quae ad reformationem Missalis Romani, ad scilicet ampliozem usum Evangelicarum lectionum necnon Epistolarum, pertinent sicut etiam de legibus pro vernacula lingua in liturgia usurpansa tractari possent”. Acta De Documento Concilio Oecumenico Vaticano II, Antepreparatoria, p. 377.*

<sup>22</sup> ALBERIGO, G. *Historia de los concilios ecuménicos*. Sígueme, Salamanca: 1993, pp. 335-373.

<sup>23</sup> Contenida en *Escritos completos*, II, pp. 115-117.

<sup>24</sup> *Ibid*, p. 115.

pobreza conocen los hombres con mayor nitidez y seguridad el rostro de Dios y en la pobreza escuchan su voz con mayor claridad y eficacia.”<sup>25</sup>

Monseñor Larraín, por razones profundamente teológicas, se opone a un culto en donde se exhiban ornamentos e insignias de opulento boato o de riquezas esplendorosas rayanas en la vanidad que en nada contribuyen a la dignidad del culto y su expresión en una belleza más sobria. Es muy interesante descubrir que, junto a un fundamento cristológico que justifica la sobriedad del culto, también Monseñor Larraín apele a la teología sacramental en su carácter de símbolo. En efecto, el obispo plantea que “los signos sagrados deben ser elocuentes para los hombres de nuestro tiempo, no sea que se desvirtúe su papel de signos.”<sup>26</sup>

## **5.2. Su intervención en el esquema *De Ecclesia***

A partir del 1 de diciembre de 1962 las últimas seis congregaciones generales del concilio se dedicaron a trabajar sobre el esquema *De Ecclesia* cuyo texto estaba compuesto por 11 capítulos distribuidos en 80 páginas. El debate fue intenso y dejó entrever claramente las eclesiologías que estaban en pugna en la discusión conciliar. En efecto, por un lado, el esquema había suscitado graves objeciones por parte de un grupo importante de padres ya que resaltaba más bien los aspectos institucionales de la Iglesia que aquellos más místicos, con poca sensibilidad para las cuestiones ecuménicas y dejando el tema del episcopado en desmedro de las prerrogativas papales.

“El debate fue una preciosa ocasión para que el concilio se preguntase por las cuestiones de fondo y se diera cuenta, quizás por primera vez, de que su trabajo no era estrictamente interno a la Iglesia católica, sino que tenía contenidos mucho más amplios que comprometían a abrirse hacia un horizonte adecuadamente amplios. La nueva condición de la Iglesia como ciudad abierta, humanamente indefensa, disponible a las necesidades de los hombres, que había trazado el discurso de apertura, iba asumiendo contornos cada vez más precisos y comprometidos. Una serie muy intensa de intervenciones puso de relieve, desde puntos de vistas diversos pero complementarios, cómo la conciencia cristiana contemporánea se caracterizaba de una manera sustancialmente distinta respecto al esquema preparatorio. El cardenal Suenens, muy cercano a Juan XXIII, presentó las instancias que inspiraban un proyecto alternativo, formulado en los ambientes

---

<sup>25</sup> *Ibid*, p. 116.

<sup>26</sup> *Ibid*, p. 117.

de la universidad de Lovaina. El misterio de la relación vital de Cristo con su Iglesia, mediante la cual comunica a los hombres la salvación, le pareció al cardenal Montini el punto central en el que había de hacerse el replanteamiento eclesiológico del concilio. El arzobispo de Bolonia, Lercaro, subrayó la exigencia de la pobreza de la Iglesia no como condición moral, sino como signo de la encarnación en un mundo que rechaza la pobreza, a pesar de que ésta caracteriza a dos terceras partes de la humanidad. Se veía con claridad que la gran mayoría de los padres no se reconocía en el triunfalismo (De Smedt) del esquema preparatorio, a pesar de que había sido redactado por los más autorizados exponentes de la congregación del Santo Oficio; se exigía atención a la naturaleza de la Iglesia como pueblo de Dios (Dopfner) y a su misión para la humanidad (Suenens).<sup>27</sup>

Monseñor Larraín, por su parte, presenta su ponencia el 23 de octubre de 1963, es decir, en el segundo período de celebración del concilio cuya pauta ya había sido entregada por el nuevo Papa Pablo VI. En efecto, Pablo VI había ya trazado los cuatro fines del concilio en su Discurso de Apertura de la Segunda Etapa conciliar del 29 de septiembre de 1963: la conciencia de la Iglesia, la reforma de la Iglesia, la unidad en la diversidad y el diálogo con el mundo de hoy. La discusión que se venía por delante era justamente sobre el esquema *De Ecclesia* que había sido presentado al concilio el 30 de septiembre por el cardenal Ottaviani. El 1 de octubre de 1963 se votó a favor del esquema (223 a favor, 43 en contra) como base para el debate. Los puntos fundamentales que estaba en discusión fueron el bautismo como fundamento y origen de la pertenencia a la Iglesia, la importancia del sacerdocio universal de los fieles enmarcado dentro de una concepción de Iglesia como pueblo de Dios y el tema que suscitó mayores fricciones, cual es la colegialidad episcopal.

Desde el 4 al 16 de octubre de ese año de 1963 expusieron casi 130 padres conciliares; la discusión oscilaba entre aquellos que sostenían y subrayaban una vinculación más estrecha entre el colegio apostólico y el de los sucesores, es decir, los obispos, a quienes también se les entregaba la autoridad de enseñar y gobernar y no sólo aquella que tenía que ver con la capacidad de administrar sacramentos; por su parte, existía otra facción que manifestaba su preocupación de que justamente el colegio episcopal debilitara la autoridad papal poniendo reservas al hecho de que la consagración episcopal entrañase una autoridad de gobierno. Otra materia que también suscitó controversia y discusión fue aquella contenida en el capítulo III del esquema *De ecclesia* que proponía la restauración del diaconado como grado autónomo del sacramento del orden y no sólo como

---

<sup>27</sup> ALBERIGO, G. *op.cit.* p. 346.

una etapa hacia el presbiterado. “Se trataba de una instancia que proponían sobre todo los episcopados de las iglesias en donde se mostraba especialmente grave la insuficiencia del clero (por ejemplo, en América latina); más aún, según muchos habría sido necesario pensar en un diaconado concedido también a hombres casados”.<sup>28</sup>

La intervención del obispo Manuel Larraín tiene lugar el 23 de octubre de 1963 días después de la llamada “crisis de octubre”. Monseñor Larraín considera que aunque la descripción que se hace de la Iglesia en el esquema habla muy bien acerca de su esencia más profunda que es misterio, descripción “*bellísima*” por lo demás, sin embargo, según él, resulta “*un tanto abstracta e intemporal*”. Monseñor Larraín prefiere más bien la imagen de una “Iglesia que peregrina en la tierra, (pues) es un misterio encarnado en la historia humana”.<sup>29</sup>

Monseñor Larraín advierte que la descripción del misterio de la Iglesia puede llevarse a cabo de mejor manera en el capítulo que habla acerca del Pueblo de Dios, ya que se hace más necesario que ella sea descrita con algunos elementos más cercanos a la existencia concreta. Para ello propone el obispo talquino describir la triple función del pueblo de Dios, tanto profética, como sacerdotal y real en donde puede encontrarse toda la misión histórica de la Iglesia. Y no sólo aplicar esta triple función a la jerarquía sino también aplicarla a todos los laicos. Según la propuesta de Monseñor Larraín, el valor del esquema *De ecclesia* dependerá en gran parte de la enseñanza clara acerca de la función profética del Pueblo de Dios. En efecto, dicha función “implica para todos la grave obligación de predicar y dar testimonio”.<sup>30</sup> Todo el Pueblo de Dios es “testigo” o “mártir” del misterio pascual de Cristo que Él dio a través de su palabra, su modo de ser y su vida entera entregada. Es a través del sacramento bautismal en que todo fiel cristiano es llamado e invitado a dar testimonio; a través del bautismo o regeneración en Cristo, que nos hace partícipes de su muerte y su resurrección se recibe una vocación ontológica para el testimonio y una tendencia sobrenatural para dar testimonio de la verdad, cuya culminación es el martirio expresado en el camino de la cruz.

Importancia capital para este oficio profético de predicar y dar testimonio posee la palabra de Dios que está contenida en el depósito de la revelación y entregada al pueblo de Dios; pero dicha posesión no significa, ciertamente, una recepción pasiva de ella, pues la palabra de Dios es espíritu y vida y debe estar destinada a convertirse en buena nueva, evangelio para el mundo, haciendo

---

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 351.

<sup>29</sup> Escritos completos, I, p. 89.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 90.

fermentar toda la masa de la humanidad. Monseñor Larraín advierte que el esquema que *De ecclesia* que se discute habla bastante del magisterio de los obispos y del Papa, pero no insiste suficientemente en el tema de la predicación, pues la Iglesia realiza su misión precisamente a través de la predicación del Evangelio.

“La predicación del Evangelio –afirma el obispo Larraín- conlleva siempre el contacto de una persona con otra, puesto que la vocación personal de Jesucristo sólo se transmite mediante la palabra personal de sus ministros. Los modernos medios técnicos de multiplicación y difusión de las palabras e imágenes, aunque útiles e incluso necesarios en las actuales circunstancias, no pueden sustituir a la palabra personal por la cual cada apóstol habla al corazón de los hombres”.<sup>31</sup>

Una distinción importante que debe hacerse al capítulo sobre los laicos en el esquema *De ecclesia* es aquella que dice relación con la diferencia que existe entre la “esencia inmaculada de la Iglesia sin arruga, y los pecados y defectos de sus miembros a través de los siglos”,<sup>32</sup> pues de esta manera el esquema evita una visión angélica de la misma Iglesia. El misterio de la Iglesia, sostiene, debe también ser mostrado en sus aspectos humanos, en hombres que hacen penitencia, que imploran la misericordia y que se perdonan mutuamente las ofensas.

### 5.3. Aportes al esquema sobre el apostolado de los laicos

La sesión solemne del 14 de septiembre de 1964 inaugura el tercer período de trabajo del Concilio; el día 7 de julio se les informa a los padres que deberán trabajar sobre tres esquemas que ya habían sido discutidos en el período anterior, a saber, *De ecclesia*, *De oecumenismo* y *De episcoporum munere*, además de otros tres, la revelación, el apostolado de los laicos y la Iglesia en el mundo contemporáneo.

“La discusión sobre el esquema del ‘Apostolado de los laicos’ fue viva y animada –según nos cuenta el P. Juan Ochagavía S.J., teólogo asistente al Concilio y asesor del cardenal Silva Henríquez –<sup>33</sup> era la primera vez en la vida de la Iglesia que un Concilio abordaba expresamente el tema. El texto consta de una introducción<sup>34</sup> y cinco capítulos. La introducción lo conecta con el esquema de la Iglesia, que ofrece sus bases teológicas. El primer capítulo trata de la vocación apostólica de los laicos: todos los cristianos estamos llamados a continuar la obra apostólica de

<sup>31</sup> *Ibid*, p. 90.

<sup>32</sup> *Ibid*, p. 91.

<sup>33</sup> Cfr. *Gloria a Dios en el Concilio Vaticano II*. Revista Mensaje, Santiago: 2012, pp. 98-100.

<sup>34</sup> El texto del P. Ochagavía incluido en la obra anteriormente citada es un artículo para la Revista Mensaje, de quien era él su corresponsal en Roma, fechado en el año 1964.

Cristo, cada uno en su puesto y en aquella parte de la Iglesia y de la historia en que vive. Cooperar a la salvación de los hombres e impregnar todo el universo del espíritu de Cristo es tarea de todos. Los medios de lograr esto van desde la oración privada y litúrgica hasta las organizaciones con los fines más variados. En la tarea apostólica ocupa un lugar privilegiado el trabajo a favor de los pobres.

El segundo capítulo trata de los diversos ambientes en que se realiza este apostolado. En primer lugar es la misma familia. Célula básica de la vida de la Iglesia, los esposos, por razón del sacramento del matrimonio, deben ayudarse mutuamente a conocer y a amar a Cristo. De aquí nace la preocupación por la educación cristiana de los hijos. Pero el espíritu cristiano no se encierra en sí mismo sino que tiende a irradiar y comunicarse. La familia debe irradiar su fe a los demás hombres dentro de los ambientes en que sus miembros se mueven. Se menciona en primer lugar el ambiente parroquial, la diócesis, el lugar donde se trabaja y otros medios más amplios.

El capítulo tercero describe los fines u objetivos de este apostolado: la predicación del Evangelio con el testimonio de la vida y con la palabra, las obras de caridad y misericordia para con los necesitados y la penetración de todo el mundo con el espíritu de Cristo a fin de que todas las cosas se ordenen a Él.

El cuarto capítulo se ocupa de las diversas modalidades del apostolado organizado, mientras que el quinto trata de las relaciones entre la jerarquía y los laicos. Termina el esquema con una exhortación a todos los bautizados a dedicarse de lleno a su misión apostólica sabiendo colaborar en ella con los no cristianos en la búsqueda de aquellos logros conformes al espíritu del Evangelio”.

Monseñor Larraín presenta su ponencia sobre “El apostolado laico” el 12 de octubre de 1964.<sup>35</sup> Parte dando las gracias a la Comisión por haber conservado en el texto del esquema, aunque haya sido contrario al parecer de algunos Padres, la idea que la actividad de los fieles en el ámbito temporal, sea considerada un verdadero *para-apostolado*. En seguida pasa a los argumentos más de fondo sobre la actividad apostólica de los laicos y su campo de acción. En efecto, para Monseñor Larraín, el apostolado de los laicos, y también el de toda la Iglesia, debe ser una labor “encarnada” y no una “especie de ‘angelismo’, alienado de la existencia vital e histórica de la humanidad”.<sup>36</sup> El obispo talquino considera dicha actividad apostólica no debe restringirse a las estructuras organizativas pues se puede caer en el institucionalismo que se puede constituir más bien en un obstáculo donde

---

<sup>35</sup> En Escritos completos, III, pp. 297-303.

<sup>36</sup> *Ibid*, p. 302.

se acentúa más el aspecto técnico, económico o jurídico, lo que puede llevar, ciertamente, a reducirlo a un ghetto o a confinarlo a un mundo anacrónico y cerrado, haciéndose ineficaz.

Para obtener una adecuada visión del apostolado del laicado Monseñor Larraín plantea que es necesario “partir de una visión renovada de la Iglesia (la que ha sido) formulada por el Vaticano II. (Si) “antes se hablaba, a veces, de una ‘teología del laicado’ casi en contraposición con una ‘teología del sacerdocio’, dando base a visiones parciales y desenfocadas, ahora se debe hablar del laicado, y del Clero partiendo de la única teología de la Iglesia que oriente y fundamente las complementarias actividades de ambos”.<sup>37</sup>

Por ello es que Monseñor Larraín afirma que el apostolado de los laicos debe ser realizado en el propio ambiente,<sup>38</sup> pues así se exalta la vinculación que debe existir entre la Iglesia y el mundo; el obispo talquino percibe que el vínculo indisoluble entre Iglesia y mundo proviene de aquella iniciativa soberana del Dios Creador y del Dios humanado en Jesucristo: “así como la gracia perfecciona la naturaleza, así el apostolado perfecciona la vocación misma del hombre en el mundo. El apostolado en el propio ambiente no es una intromisión de lo religioso en lo temporal, sino más bien una sanación y elevación de lo temporal mismo. El apostolado lleva al mundo a su cúspide, la historia humana a su término, la creación al Reino de Dios. El apostolado de los laicos en el propio ambiente, demuestra verdaderamente la misión cósmica de la Iglesia”.<sup>39</sup>

Junto a esta idea que plantea Monseñor Larraín, la de que el apostolado en el propio ambiente es manifestación de una doble vía de la revelación, a saber, la vía de la Encarnación y la vía de la participación del hombre en el perfeccionamiento de la obra creadora de Dios, el obispo talquino también afirma que es absolutamente necesario escuchar la voz de los tiempos, la que debe ser reflexionada con

---

<sup>37</sup> *Ibid*, p. 297.

<sup>38</sup> El P. Juan Ochagavía escribía y daba testimonio de lo que pasaba en el Concilio: “En el debate, el esquema fue bastante atacado por no haber sabido liberarse enteramente del espíritu clerical que considera al laico como un menor de poca iniciativa que ha de realizar su tarea apostólica llevado de la mano de la jerarquía. Otros, especialmente Mons. Marcos Mc Grath, criticaron el énfasis exagerado dado al apostolado organizado de finalidad específicamente religiosa, siendo que en realidad la gran mayoría de los cristianos no tiene posibilidad de ejercer tal tipo de acción apostólica. Mons. Mc Grath insistió en que se recalcará el sentido apostólico de las tareas y trabajos ordinarios del cristiano: la fábrica, la oficina, la política, el estudio, el trabajo de la casa; en una palabra, la tarea humana en el orden temporal. Y en este terreno –por tratarse del campo propio del laico- el cristiano se ha de mover con plena responsabilidad y autonomía, iluminado por su conciencia cristiana. La función de la jerarquía es formar la conciencia y los criterios del Evangelio”. Cfr. *Gloria a Dios en el Concilio Vaticano II*, pp, 99-100.

<sup>39</sup> *Ibid*, p. 300.

inteligencia. En efecto, citando al Papa Juan XXIII Monseñor Larraín plantea decididamente que se debe “escrutar con atención las señales de los tiempos” y no sólo aquellos elementos positivos que están presentes en cada época sino también los negativos, pues ellos pueden ser la crítica de la propia historia a la imperfección o ineficacia de la actividad apostólica de los cristianos.

Casi al final de su intervención, y a modo de resumen, Monseñor Larraín esboza las condiciones que se requieren para el buen cumplimiento del apostolado en el propio ambiente:

1. Los laicos deben pertenecer a su propio ambiente; participar allí de sus problemas de manera dinámica.
2. Deben conocer su ambiente a nivel sociológico para adaptarse a él, conociendo las diferencias culturales, geográficas, económicas, etc. Además, debe integrarse en el campo de las investigaciones científicas, para poder influir y transformar las estructuras sociales según el Evangelio.

## **6. Recepción del Concilio en uno de sus escritos: “Vivir el espíritu y las orientaciones conciliares”**

En una “Alocución al Clero”<sup>40</sup> fechada el año 1965 Monseñor Larraín trata de desentrañar cuál es el significado del Concilio, especialmente para el sacerdote. El Concilio es un momento de meditación, de incertidumbre y de decisión. Monseñor Larraín teme que el Concilio se quede reflejado en un aspecto anecdótico o pintoresco y no pase a ser un tema de estudio y de meditación; su gran temor es “a pasar inconscientes sobre una de las más grandes manifestaciones del Espíritu Santo en la vida de la Iglesia”,<sup>41</sup> pues el Concilio ha sido el momento en que la Iglesia se ha definido a sí misma y se ha abierto al diálogo con otras iglesias cristianas y no cristianas. Cuando Monseñor Larraín plantea que el Concilio significa un *momento de incertidumbre* lo hace pensando en que el Concilio producirá cambios, no en la estructura fundamental de la Iglesia misma, sino más bien en su *actitud pastoral*. Pero esta “incertidumbre” también posee su raíz en una mala comprensión de su “ponerse al día”, pues algunos piensan que ello significa “la revisión total de la disciplina eclesiástica, y creen que las leyes canónicas están ya fuera de tiempo y de uso, colocándose ante un dilema, uno de cuyos términos habría que necesariamente que excluir”.<sup>42</sup>

<sup>40</sup> En *Escritos completos*, I, pp. 104-118.

<sup>41</sup> *Ibid*, p, 105.

<sup>42</sup> *Ibid*, p, 105.

Para el obispo talquino la superación de este dilema pasa por llegar a tener un “sentido hondo de Iglesia, por una visión dinámica de la historia, por una atención fiel a la acción del Espíritu Santo, y por una lealtad constante a la autoridad establecida en la misma Iglesia”.<sup>43</sup> En este sentido, el “integrismo” y el “progresismo” son también dos desviaciones igualmente peligrosas pero deben superarse también teniendo en cuenta un principio fundamental del cristianismo: “Credo Ecclesiam”.

Pero el Concilio también exige “decisión” de parte de los obispos, sacerdotes y fieles laicos, pues se debe hacer realidad lo que el Concilio exige; de esta forma, se hace necesario realizar una revisión pastoral y personal, pues pensar que todo debe permanecer igual significa ser infiel a la misión que la Iglesia nos ha confiado.

Pero Monseñor Larraín se pregunta “¿Cómo poner en práctica el espíritu y las orientaciones del Concilio?”<sup>44</sup> Una condición previa que percibe Monseñor Larraín es el diálogo del clero con el obispo y la unión entre ambos, pues el sacerdote si actúa separado del obispo no tiene ninguna significación eclesial ya que la plenitud sacerdotal que reside en el obispo se expresa y se realiza también en la unión con el clero. Por ello es que Monseñor Larraín advierte que la puesta en práctica del Concilio pasa necesariamente por la reflexión en común en torno a la unidad ministerial. Y ello se da fundamentalmente en el “diálogo”. Para ello el obispo talquino realiza una suerte de “programación de trabajo” con su clero a fin de poder llevar a la práctica las orientaciones del Concilio.

### 6.1. El itinerario para poner en práctica el Concilio.

Don Manuel Larraín primeramente entrega al clero una serie de proposiciones las que deberán ser estudiadas personalmente por cada sacerdote. Dichas proposiciones son 9 y abarcan diferentes ámbitos de la vida pastoral:

- 1.- Vida espiritual.
- 2.- Vida intelectual.
- 3.- Situación económica.
- 4.- Vida comunitaria.
- 5.- Criterios generales para el desempeño de cargos.
- 6.- Las parroquias.

---

<sup>43</sup> *Ibid*, p, 106.

<sup>44</sup> *Ibid*, p, 108.

7.- Los religiosos en la Diócesis.

8.- La función del sacerdote en la Iglesia y en la sociedad.

9.- Hacia el “presbyterium” diocesano.<sup>45</sup>

El plazo dado para entregar ideas, sugerir u objetar aquello que se crea conveniente era hasta el 30 de noviembre de 1965, para que luego, en el año 1966 el obispo pudiera hacer los cambios pastorales y administrativos que reflejasen el Espíritu y las orientaciones del Concilio.

Sin embargo, Monseñor Larraín junto con entregar este plan o itinerario para poner en práctica el Concilio en la diócesis de Talca, prevé necesario ahondar en la base doctrinal que supone toda renovación pastoral. Para ello propone a su clero hacer una revisión profunda de su ministerio sacerdotal. La revisión no compete a que el clero lleve sotana o cuello, o si la misa se dice de frente o espaldas al pueblo o si se celebra en castellano o en latín; estos son medios y no fines.

Uno de los problemas fundamentales que Monseñor Larraín percibe es el llamado “naturalismo”. Aunque Monseñor Larraín no lo define escuetamente,<sup>46</sup> sin embargo, podemos afirmar que para él se trata de la exclusión del testimonio de lo sobrenatural en el mundo, pues la presencia del sacerdote y de la Iglesia tiene, ante todo, un valor de “testimonio y signo”.<sup>47</sup>

Para Monseñor Larraín una clave fundamental para la puesta en práctica del Concilio es la adaptación a los tiempos, pero eso no significa renunciar a los valores permanentes que constituyen la riqueza del sacerdocio sino más bien saber adaptar esos valores a las exigencias de los tiempos. Para ello señala: “El sacerdote ha de ser un hombre de su tiempo, comprendiéndolo y amándolo, y ha de ser un hombre de todos los tiempos, manteniendo lo que constituye su razón de ser sacerdotal”.<sup>48</sup>

Otro aspecto del ministerio sacerdotal es aquel que tiene que ver con la misión. Luego de exponer la elección de los doce apóstoles por parte de Jesucristo y su constitución en Colegio Apostólico deriva en su continuación en el Colegio

---

<sup>45</sup> *Ibid*, p. 116.

<sup>46</sup> En *Escritos completos*, III, p. 206 se lee: “El naturalismo separando el orden espiritual del temporal y constituyendo una sociedad laica ha arrancado al mundo actual de sus bases eternas”. Véase también el concepto de naturalismo de Pío IX en la encíclica *Quanta cura*: “..la óptima organización del estado y progreso civil exigen absolutamente que la sociedad humana se constituya y gobierne sin tener para nada en cuenta la religión, como si ésta no existiera, o, por lo menos, sin hacer distinción alguna entre la verdadera y las falsas religiones”. DZ 1689.

<sup>47</sup> *Escritos completos*, I, p. 111.

<sup>48</sup> *Ibid*, p. 112.

Episcopal que es dirigido por el Romano Pontífice, quienes tiene por mandato fundamental la misión de evangelizar el mundo.

## 6.2. Aplicación del Concilio en cuatro líneas fundamentales

En un estudio de Monseñor Larraín intitulado La etapa post-conciliar. *Los problemas de Chile y la planificación de la Iglesia chilena*<sup>49</sup> del nueve de febrero de 1966, el obispo talquino plantea algunas líneas de acción para recepcionar el Concilio en la Iglesia chilena. Una primera línea tiene que ver con la situación del clero. Se debe recuperar la mística de su sacerdocio y su misión dentro de la actividad evangelizadora en la diócesis. Un documento orientador está en la Constitución “De Ecclesia” donde se desarrolla la teología ministerial del obispo y del Colegio episcopal. Monseñor Larraín ve indispensable el mostrar el “Presbyterium” unido al obispo de tal forma que en esa unión se muestre esa triple función sacerdotal de Cristo: evangelio, eucaristía e Iglesia. La segunda línea dice relación con la situación de los religiosos y religiosas. Se hace necesario incorporarlos a la pastoral de conjunto y que no sigan siendo “francotiradores”.<sup>50</sup> Una tercera línea de acción tiene que ver con dar más fuerza al apostolado laical, diferenciando el apostolado de evangelización de otro de orden temporal; a su vez, se echa de menos una pastoral ambiental de conjunto que pueda abordar diferenciadamente los distintos ambientes tales como aquellos campos que dicen relación con la pastoral de los jóvenes, de los obreros o la pastoral rural. La cuarta línea aborda la tarea evangelizadora, la que se debe hacer “restituyendo a la lectura de la Biblia su valor insustituible; dando a la predicación, especialmente en su sentido kerygmático y doctrinal, toda su importancia. (Se necesita) restituir la homilía en el lugar en que la Constitución sobre la Sagrada Liturgia la ha colocado”.<sup>51</sup> Por último, la llamada “acción social” de la Iglesia debe ir dejando su rol de suplencia para dar paso a un estudio más serio y profundo de la Doctrina Social de la Iglesia y así poder proponer soluciones más serias a los problemas sociales. En este sentido, Monseñor Larraín piensa que las llamadas Semanas Sociales pueden responder a estas necesidades.<sup>52</sup>

<sup>49</sup> En *Escritos completos*, I, pp. 127-134.

<sup>50</sup> *Ibíd*, p. 131.

<sup>51</sup> *Ibíd*, p. 132.

<sup>52</sup> *Ibíd*, p. 133.